

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 519** *Resolución de 19 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0868	dólares USA.
1 euro =	128,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4628	coronas danesas.
1 euro =	0,76473	libras esterlinas.
1 euro =	314,56	forints húngaros.
1 euro =	4,4384	zlotys polacos.
1 euro =	4,5305	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3231	coronas suecas.
1 euro =	1,0922	francos suizos.
1 euro =	9,6209	coronas noruegas.
1 euro =	7,6555	kunas croatas.
1 euro =	85,2445	rublos rusos.
1 euro =	3,3030	liras turcas.
1 euro =	1,5673	dólares australianos.
1 euro =	4,3758	reales brasileños.
1 euro =	1,5750	dólares canadienses.
1 euro =	7,1496	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4841	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.009,55	rupias indonesias.
1 euro =	4,3025	shekel israelí.
1 euro =	73,4840	rupias indias.
1 euro =	1.306,89	wons surcoreanos.
1 euro =	19,6912	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7530	ringgits malasios.
1 euro =	1,6763	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,740	pesos filipinos.
1 euro =	1,5592	dólares de Singapur.
1 euro =	39,428	bahts tailandeses.
1 euro =	18,1115	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.